



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 2276/2019 (8880/88; 9017/88; 838/93; 656/95) P-907

DNI del solicitante: 70739940J

Localización del aprovechamiento: Daimiel, Manzanares, Membrilla y Las Labores (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Daimiel	Ciudad Real	14	7
2	Manzanares	Ciudad Real	99	88
3	Membrilla	Ciudad Real	53	109
4	Membrilla	Ciudad Real	53	109

Volumen máximo anual solicitado: 39.800 m³

Objeto de la petición: Unificar 4 expedientes, uno parcialmente, para regar cultivos leñosos desde tres de las captaciones inscritas y una nueva. Estas modificaciones no suponen aumento de superficie ni de volumen respecto del previamente reconocido en los expedientes identificados, por lo que se ajustarían a las dotaciones que para cada tipo de cultivo se determinen en su respectivo régimen de extracciones.

Superficie con derecho a riego: 19,90 ha

Perímetro de riego solicitado:

PROVINCIA	T.M.	POLIGONO	PARCELA
Ciudad Real	Daimiel	14	7
Ciudad Real	Labores (Las)	15	2
Ciudad Real	Membrilla	53	109
Ciudad Real	Manzanares	99	88

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-5751-0ec9-e8b5-0f78-a720-759a-884c-f8e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 06/10/2023 10:58 | Sin acción específica

